

POR EL QUE INFORMA DE LA DESIGNACIÓN DE DIPUTADOS DE MORENA COMO CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Proceda la Secretaría a dar cuenta con la comunicación de la Junta de Coordinación Política.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: La Junta de Coordinación Política comunica la designación de los siguientes diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, como consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Diputado César Agustín Hernández Pérez, como consejero propietario. Diputada Julieta Andrea Ramírez Padilla y diputado Hamlet García Almaguer, como consejeros suplentes. En votación económica, se consulta a la asamblea si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame. Está pidiendo una aclaración. Diputados, lo que se está sometiendo a consulta es una designación de integrantes de consejeros titulares, consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General, del Grupo Parlamentario de Morena. Un propietario y dos suplentes, consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General del INE, de Morena. El procedimiento ordinario es que los grupos parlamentarios designan a los consejeros. Adelante. Perdón, continúe con la votación.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor (votación), gracias. Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Aprobados. Comuníquense.